



## ***Novísimo diccionario lunfardo (1913 - 1915). Un folletín lexicográfico en el diario Crítica***

*Novísimo diccionario lunfardo* (1913 - 1915). A lexicographic feuillet in the *Crítica* newspaper

**diccionario.** m. Colección ordenada de frases pertenecientes a un léxico cualquiera que sirve para catalogar el chamuyo y darle a cada uno de sus componentes el significado debido. Diccionario Lunfardo. Catálogo explicativo del mayor número posible de frases, aprobadas por la Rea Academia Lunfarda y que sirve para determinar el valor y la interpretación de cada una de ellas.

*Novísimo diccionario lunfardo, Crítica*, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913

**lingüista.** f. Labia. | El que tiene el berretín de saber chamuyarla en difícil.

*Novísimo diccionario lunfardo, Crítica*, Buenos Aires, martes 17 de marzo de 1914

### **Andrea Bohrn**

Universidad Nacional de Gral. Sarmiento  
Universidad de Buenos Aires

### **Email**

abohrn@campus.ungs.edu.ar

### **ORCID**

<https://orcid.org/0000-0002-3586-2167>

**RESUMEN.** Nos proponemos brindar aquí una descripción preliminar del *Novísimo diccionario lunfardo*, a partir de la edición crítica en progreso de este material (Conde & Bohrn, en preparación). El *Novísimo diccionario lunfardo* se presenta como un diccionario publicado por entregas en el diario *Crítica* entre septiembre de 1913 y enero de 1915, que reúne más de dos mil setecientos lemas identificados por su autor como unidades del lunfardo. Si bien no respeta las convenciones del género por tratarse de un material humorístico e irónico, su valor documental radica en que retrata un punto en el desarrollo histórico del argot rioplatense. Es por esto que, en este artículo, analizaremos la estructura general del diccionario y las características de sus definiciones. Relevaremos también los procesos de formación de palabras allí atestiguados. Más allá de los recursos lúdicos y de su valor literario, el *Novísimo* documenta una serie de unidades en la etapa inicial del desarrollo del lunfardo, por lo que una revisión formal de su contenido permitirá datar y profundizar numerosos elementos del habla coloquial de los argentinos.

**Palabras clave:** *Novísimo diccionario lunfardo, Crítica*, lunfardo, variación diacrónica.

**ABSTRACT.** In this paper, we aim to provide a preliminary description of the *Novísimo diccionario lunfardo*, based on the critical edition currently in progress of this material (Conde & Bohrn, in preparation). The *Novísimo diccionario lunfardo* emerges as a dictionary published in installments in the *Crítica* newspaper between September 1913 and January 1915, gathering more than two thousand seven hundred entries identified by its author as lunfardo units. Although it does not adhere to the genre's conventions, being a piece of humorous and ironic material, its documentary value lies in portraying a moment in the historical development of the Rioplatense slang. Hence, in this article, we will analyze the general structure of the dictionary and the characteristics of its definitions. We will also survey the word formation processes evidenced therein. Beyond its playful resources and literary value, the *Novísimo* documents a series of units in the initial stage of lunfardo's development, so a formal review of its content will allow for the dating and deepening of numerous elements of the colloquial speech of Argentinians.

**Keywords:** *Novísimo diccionario lunfardo, Crítica*, lunfardo, diachronic variation.

## 1 | SOBRE EL LUNFARDO: LO QUE SABEMOS Y LO QUE AÚN DESCONOCEMOS

Resulta imposible iniciar la descripción de *Novísimo diccionario lunfardo* (NDL, desde ahora) sin dedicar, mínimamente, unas palabras al concepto mismo de *lunfardo*. Conde (2011) lo define como:

(...) un repertorio léxico, limitado a la región rioplatense en su origen, constituido por términos y expresiones populares de diversa procedencia utilizados en alternancia o abierta oposición a los del español estándar y difundido transversalmente en todas las capas sociales argentinas.

De esta definición, se desprende que el lunfardo es, en esencia, un argot nacido en el Río de la Plata, pero con gran extensión geográfica en la actualidad. En tanto conjunto de palabras, está imposibilitado de funcionar como una lengua en sí mismo, por lo que recurre a la sintaxis y a las categorías funcionales del español general. Asimismo, lo central del lunfardo radica en su peso connotativo, más que en su valor referencial o denotativo. En efecto, utilizar un *lunfardismo*, unidad del lunfardo, implica introducir un valor apreciativo, lúdico, humorístico y/o irónico, como así también gestar un vínculo particular con el interlocutor, que puede implicar la construcción de grupalidad o, incluso, de un distanciamiento.

El lunfardo ha variado de tal forma a lo largo de sus 140 ó 150 años de existencia que resulta complejo caracterizarlo sin referir a su devenir histórico y a las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas que existen entre finales del siglo XIX y principios del XX<sup>1</sup>. De hecho, esta es la razón por la que muchos hablantes no ven en el lunfardo un sistema vivo y productivo, sino un vocabulario extinto y arcaico, vinculado fuerte y casi exclusivamente con el tango. Para intentar captar su complejidad, Teruggi (1979) ha determinado la existencia de tres períodos. El primero de ellos, el llamado “Período de desarrollo” (1865-1870 a 1914-1918) ancla el nacimiento del lunfardo en el contexto de la inmigración masiva, es decir, con la llegada de millones de inmigrantes, en su mayoría italianos, pero también de otras nacionalidades. En términos lingüísticos, se asocia esta etapa con la incorporación de gran cantidad de préstamos del italiano, de los dialectos del español peninsular, del portugués, del francés, etc. El espacio geográfico está circunscripto a la ciudad de Buenos Aires y el estrato social se corresponde con los sectores populares. Este es el período que los hablantes suelen evocar al pensar en el lunfardo y, también, es el momento en que se lo asocia con el habla delictiva<sup>2</sup>.

En el segundo período, el llamado “Período de asimilación” (1914-1918 a 1950), se reducen los préstamos como consecuencia de la caída del influjo migratorio y comienzan los procesos de formación de palabras a nivel local. Los medios masivos de comunicación y diversas prácticas culturales son responsables de la expansión geográfica del lunfardo a lo largo de todo el país. A partir de 1950, se desarrolla el “Período de rebrote” que continúa hasta la actualidad y, en el que, además de tener alcance nacional, se nutre exclusivamente de los procesos de formación propios, de los aportes de los jóvenes innovadores<sup>3</sup> y de lexicalizaciones provenientes de gran número de disciplinas y actividades sociales. Independientemente del momento considerado, el lunfardo ha mantenido siempre su valor coloquial, y su carácter informal y popular. En relación con las etapas de formación del lunfardo, Conde (2011) coincide en señalar que, en sus orígenes, el lunfardo se nutrió de los aportes de las lenguas de la inmigración, en particular las lenguas de las penínsulas itálica e ibérica, lo que determinó que fuera un argot fuertemente constituido por préstamos.

Más allá de estas caracterizaciones, la visión del lunfardo de finales del siglo XIX y principios de siglo XX

<sup>1</sup>Para una discusión más detallada de la definición de lunfardo, véase Bohrn (2019) y (2020).

<sup>2</sup>Para la discusión en torno a por qué el lunfardo no es una jerga delictiva véase Conde (2011).

<sup>3</sup>Véase Kuguel (2014) en referencia al habla juvenil y sus contribuciones al español coloquial rioplatense.

como un conjunto de préstamos incorporados a partir de la inmigración masiva ha desdibujado el reconocimiento de las formas lingüísticas de creación local, como así también ha tendido a ocultar las formas de habla popular previas al aluvión inmigratorio y que podrían o no coincidir con el habla rural imperante en el territorio rioplatense. Es, en este punto, en el que el trabajo filológico y gramatical de diversas fuentes es condición necesaria para caracterizar con mayor profundidad el lunfardo en sus orígenes y lograr así comprender sus extensiones actuales. Entre estas fuentes, se encuentra el *Novísimo diccionario lunfardo*, publicado por entregas en el suplemento policial del diario *Crítica* entre 1913 y principios del 1915. Su recopilación, edición crítica, descripción y análisis permitirá, sin lugar a duda, confirmar, refutar o ampliar las hipótesis sobre el funcionamiento del lunfardo y también afianzar el repertorio de lunfardismos del que disponemos en la actualidad y que perduran en manifestaciones culturales como el grotesco, el sainete, la literatura popular y el tango.

El estudio del *NDL* que llevaremos a cabo a continuación toma como punto de partida la edición crítica a cargo de Conde & Bohrn (en preparación). Al respecto, debemos señalar que todos los ejemplos han sido tomados de dicha edición y que hemos decidido no regularizar la ortografía, para mantener la fidelidad al original. En paralelo, hemos agregado pequeñas aclaraciones entre corchetes en aquellas unidades que pueden ser opacas contemporáneamente.

La estructura del artículo es la siguiente. En primera instancia, comentaremos brevemente las condiciones de aparición y la atribución de autoría del *NDL*. A continuación, en la sección 2, detallaremos varios aspectos en el diseño general del diccionario, como las características del leuario o el manejo de las acepciones. Nos detendremos, en particular, en la conformación de la microestructura lexicográfica, relevando los tipos de definiciones utilizadas, el sistema de marcación categorial y la utilización de ejemplos, entre otros aspectos. En la sección 4, listaremos los procesos de formación de palabras y los consiguientes ejemplos, en función del relevamiento realizado hasta el momento. Veremos la presencia de lunfardismos formados por sufijación y circunfijación, vesre y paranomasia y también la aparición de nuevos sentidos, a partir de lexicalizaciones.

Si bien un período de poco más de cien años, como el comprendido entre 1913 y 2024, resulta acotado para llevar a cabo estudios centrados en la variación diacrónica, esperamos lograr hacer una contribución a los estudios históricos sobre el lunfardo, que permita, sobre todo, arrojar luz y evidencia documental sobre su origen y su naturaleza.

## 2 | *NOVÍSIMO DICCIONARIO LUNFARDO (1913-1915) EN CRÍTICA*

El *NDL* acompañó el nacimiento del diario *Crítica*, dado que la primera entrega se realizó en el primer número del diario el 15 de septiembre de 1913, en la página *Policía*. *Crónicas del bajo fondo: amantes y ladrones; maritornes y apaches, canciones y suicidas*<sup>4</sup>. El 17 de enero de 1915 se llevó a cabo la última publicación del *Novísimo*.

<sup>4</sup>Este subtítulo que enumera tipos sociales de la época, no obstante, oscila en su aparición entre 1914 y 1915, conforme *Crítica* reconfigura sus propias secciones. Véase Saíta (2013: 294) para el listado de las secciones del diario y para su historia en general.

CRÓNICA - Número 13 de Octubre de 1913

# POLICIA

CRÓNICAS DEL DADO FONDO;  
AMBITOS Y LADRONES; MADITOPRES  
Y APACHES CRACIONES Y SUICIDAS.

**Novísimo diccionario Luvardo**



Novísimo diccionario Luvardo



**CLINICO**  
LAS PUNDRAS

**La Musa del Orabal**

El Orabal

**LOS ABUSOS DE AUTORIDAD**

Con motivo de las diversas desapariciones...

**NUESTRA GALERIA**



**La Musa del Orabal**

Una mujer que se suicidó...

FIGURA 1 NDL - Crítica, 13 de octubre de 1913

# POLICIA

**LOS ABUSOS DE AUTORIDAD**

Con motivo de las diversas desapariciones...

**INFRINGIENDO LA LEY DOMINICAL**

El oficial inspector de la escuela...

**ESPOSO HERIDO**

La noche 21 de policía intervino en una rifa...

**CRIMEN INFANTIL**

Fallecimiento de una niña

**INFRINGIENDO LA LEY DOMINICAL**

El oficial inspector de la escuela...



**CRIMEN INFANTIL**

Fallecimiento de una niña

**INFRINGIENDO LA LEY DOMINICAL**

El oficial inspector de la escuela...

**ESPOSO HERIDO**

La noche 21 de policía intervino en una rifa...

**CRIMEN INFANTIL**

Fallecimiento de una niña

**INFRINGIENDO LA LEY DOMINICAL**

El oficial inspector de la escuela...

**ESPOSO HERIDO**

La noche 21 de policía intervino en una rifa...

FIGURA 2 Última entrega del NDL - Crítica, domingo 17 de enero de 1915

Durante los diecisiete meses que duró su publicación, se presentaron más de dos mil setecientas definiciones, en grupos variables de entre seis y veintiséis palabras. No obstante, hubo interrupciones puntuales que se corresponden con días en que el diario no se publicó, o bien se publicó, pero no se incluyó la sección del *Novísimo*. Asimismo, es posible identificar dos períodos en los que no se han podido recuperar los ejemplares del diario, debido a su ausencia en la totalidad de los archivos consultados. Estos faltantes quedan limitados por las siguientes fechas:

(1) *Crítica*, sábado 18 de abril de 1914. Incluye de *medir* a *memorable*

I Período faltante: domingo 19 de abril de 1914 al sábado 26 de septiembre de 1914

*Crítica*, domingo 27 de septiembre de 1914. Incluye de *servilleta* a *sinfonazo*

II Período faltante: lunes 28 de septiembre de 1914 al viernes 30 de septiembre de 1914

*Crítica*, sábado 1 de octubre de 1914. Incluye de *sosegado* a *sueco*

Dada la progresión del desarrollo alfabético, podemos conjeturar que el *NDL* continuó su aparición en dichos segmentos temporales. A raíz de esta omisión, no disponemos de las entradas contenidas entre *memorable* y *servilleta* ni entre *sinfonazo* y *sosegado*, lo que incluye la totalidad de las palabras que inician con *n-*, *o-*, *p-*, *q-*, *r-*, y una parte de la *s-*.

De acuerdo con Conde (2017), a partir de Soler Cañas (1963) y Rodríguez (1988), se ha podido determinar que José Antonio Saldías, bajo el pseudónimo de *Rubén Fastrás*, fue el responsable de la redacción del *NDL*. En relación con su inclusión en *Crítica*, a la edad de 22 años, Saldías señala en su biografía:

Botana había ideado una página *sui generis*. Policial inclusive en su parte literaria, pues debía ser escrita en lenguaje orillero. Era una novedad (. . .). La página debía contener una composición en verso, una escena callejera a la manera de las de Félix Lima y una gran nota, que resultó después el *Diccionario Lunfardo* propuesto por mí. Y como complemento las noticias. Estas últimas las redacté muchas veces en verso, para que me ocuparan menos espacio. (Castagnino 1992: 68-69).

En este sentido, Saítta (2013: 199) identifica allí la adscripción de *Crítica* al estilo periodístico imperante en la época, en la que el desarrollo literario primaba por sobre la transmisión de la información no ficcional. En particular, considera:

[*Crítica*] Atiende más a lo ficcional que a lo “realmente ocurrido”. La sección explicita sus referencias y la intención de convertirse en la página popular de un diario que busca interesar a un público consumidor de folletines y revistas populares. (. . .) Aparecen comentarios, episodios callejeros, cuadros de costumbres que captan escenas de la vida social porteña. Escritas por José Antonio Saldías, más que informar entretienen. Costumbrismo y criollismo, entonces, a los que se incorpora el uso del lunfardo, tanto en “Sonetos rantifusos” como en columnas especiales: “Voces y expresiones del arrabal porteño. Novísimo diccionario lunfardo”, a cargo de José Antonio Saldías y Juan Francisco Palermo, es reemplazado por “Gramática del chamuyo rantifuso”, por Yacaré. Miembro de la Real Academia Arrabalera. Aparecen además las secciones “Consultorio grafológico lunfardo”.

Conde (2017) realiza un estudio sobre el *NDL* en el que presenta, con mayor detalle, algunos de los aspectos a los que nos hemos referido previamente y, al mismo tiempo, identifica tres violaciones flagrantes por parte del

*NDL* a las convenciones propias del género *diccionario académico* o *prescriptivo*. La primera de ellas responde a que la publicación se llevó a cabo de manera diaria en la ya mencionada página *Policía. Crónicas del bajo fondo: amantes y ladrones; maritornes y apaches, canciones y suicidas*. Esta metodología de aparición es lo que le permite considerar al *NDL* un “folletín lexicográfico”. La segunda refiere al tipo de leuario recogido, en tanto se pretende definir lunfardismos, en un momento histórico en el que este repertorio léxico estaba catalogado como el habla del malvivir. En efecto, hasta ese momento, los textos que repararon en el lunfardo y llevaron a cabo recopilaciones, descripciones o análisis coincidieron en asignarle la etiqueta de “dialecto de los ladrones” (Anónimo 1878), “caló de los ladrones” (Lugones 1879), o “idioma del delito” (Dellepiane 1894). En tercera instancia, Conde indica que no se respetan las características distintivas del género *diccionario*, dado que se utilizan lunfardismos en las definiciones; se observa una falta de correlación entre la entrada y la clase de palabra asignada y, finalmente, también se utilizan subjetivemas y modalizadores en el cuerpo de las definiciones. Además, se incluyen entradas de tipo enciclopédico (indicaciones geográficas y personajes de la época) en un diccionario pretendidamente restringido al vocabulario lunfardo. De esta forma, para Conde, se logra romper la isotopía estilística del género *diccionario*, es decir, resulta posible la generación de un efecto lúdico y/o humorístico en la obra en su conjunto.

### 3 | ASPECTOS LEXICOGRÁFICOS DE UN DICCIONARIO HUMORÍSTICO

Nos referiremos a continuación al diseño lexicográfico del *NDL*. En primera instancia, revisaremos la estructura del leuario y, posteriormente, relevaremos los elementos que componen la microestructura de las entradas. Seguiremos el análisis de Resnik (2010) propuesto para el *Diccionario Argentino* (Garzón 1910), contemporáneo del *NDL*.

El leuario del *NDL* está conformado por, aproximadamente, dos mil setecientos veintinueve unidades, que van desde *abrocao* hasta *zuzu*. La ordenación alfabética, sistemática en la mayoría de las entregas, presenta excepciones, como, por ejemplo, al consignar la secuencia *colgante, cocoliche* y *colpo* (en vez de *cocoliche, colgante* y *colpo*), o bien, incluir *macanear* en la entrega de la *a-*, tras *ama* y *amargar*. Si bien el *Novísimo* se propone como un diccionario de lunfardo, incorpora también palabras del español general, sin que se observe en ellas ninguna acepción que permita asociarlas a sentidos estrictamente lunfardísticos. Algunas de las unidades que siguen este patrón son *alma, amor, diccionario, lingüista, asesinar, agallas, alquiler, anarquista*, etc. En ocasiones, la definición de estas palabras no argóticas es la condición de posibilidad de la inclusión del contenido humorístico, como sucede con (2a-b). En otras, el *NDL* actúa como un verdadero diccionario de lengua, al ofrecer una paráfrasis (2c) o un sinónimo (2d).

- (2) a. **lingüista**. f. Labia. | El que tiene el berretín de saber chamuyarla en difícil.
- b. **diccionario**. m. Colección ordenada de frases pertenecientes a un léxico cualquiera que sirve para catalogar el chamuyo y darle a cada uno de sus componentes el significado debido. Diccionario Lunfardo. Catálogo explicativo del mayor número posible de frases, aprobadas por la Rea Academia Lunfarda y que sirve para determinar el valor y la interpretación de cada una de ellas.
- c. **votación**. f. Acto de votar.
- d. **sospechar**. v. a. Desconfiar.

El tratamiento de los italianismos puede ser sistematizado a partir de la identificación de tres grupos. En el primero de ellos, se incluyen italianismos que forman parte del lecionario y, como tales, son definidos, sin que se haga mención a su cualidad de préstamos o se coloque ninguna clase de nota etimológica. Un segundo grupo, especialmente recurrente, reúne a los italianismos que no forman parte del lecionario, pero que se utilizan en el cuerpo de las definiciones. El grupo restante contiene formas del italiano que, si bien también aparecen en las definiciones, se colocan entre comillas, lo que indicaría que se registra su carácter no rioplatense.

- (3) a. Italianismo en el lecionario: *arrayar, bacán, cocoliche, chapar, escabio, estufar, faso, jetattore, manyar, vendetta, vento*, etc.
- b. Italianismos en las definiciones: *a la gurda, amurar, balurdo, berretín, biaba, chanta, espiantar, estrilar, lungo, meneguina, merlo, paco, peringundín*, etc.
- c. Italianismos entrecomillados: *tutti cuanti, cuore, sotto voce*, etc.

No se registran apariciones de *capo, birra, a domani* o *fiaca*, ni de alimentos, a excepción de *ricotta*. El hecho de que solo el grupo de (3c) reciba alguna marca, aunque sea tipográfica, es consistente con lo observado por Resnik (2010: 35-36), que en el diccionario de Tobías Garzón, hace notar que los italianismos “están invisibilizados”, como consecuencia de su rápida apropiación y son tratados como “vocabulario familiar o propio del bajo fondo”.

Las palabras de las lenguas de los pueblos originarios forman un grupo reducido. Mientras *pucho, pilcha* y su derivado *empilchar, guampa* y *catanga* solo se usan en definiciones, *chucho, cancha* y *zuncho* integran el lecionario. Ninguna de las anteriores es identificada como aborigenismo o indigenismo, ni se señala su etimología. Incluimos *cancha* a modo de ejemplo de su tratamiento.

- (4) **cancha**. f. Sitio donde lucen sus habilidades en el tiro de faca los taitas del arrabal. “Para mí la tierra es cancha”. (Clásicos criollos. Martín Fierro).

Se incluyen, además, un conjunto reducido de expresiones insultativas (*idiota, imbécil, merlo* ‘tonto’, *gato* ‘bacán insignificante, idiota’, *zampapalo* ‘idiota’). Por último, el lecionario se completa con unidades que responden más al modelo de diccionario enciclopédico que al de diccionario de lengua. Algunas de ellas remiten a las biografías de personajes de la época con mayor o menor grado de trascendencia histórica, entre los que pueden mencionarse *Figuroa Alcorta, Alejandro Magno*, los célebres ladrones *Alambre, Augusto el tano; Baltasar el negro*, y otros personajes de la calle como *Juana, la blandita* o *Justina Minokif*, muchos de los cuales son una invención literaria. También se recupera información de tipo geográfico, acotada a la conformación de la Buenos Aires de aquel entonces (*Ayacucho; Bajo de la Recoleta; Barracas; Carabobo 100, La Boca*, etc.). Volveremos sobre estas expresiones a la brevedad.

En relación con el diseño macroestructural, el *NDL* plantea un sistema “ficcional” de remisiones internas. Mediante la utilización del *véase* construye un aparente cruce de información, pero solo en un porcentaje muy pequeño de los casos se consigna el lema indicado como referencia. Así, por ejemplo, *lúgubre*, mencionada en *luto*, no es una unidad que se defina, como así tampoco *choro*, citada en *L.C.* El sistema de remisiones, en todo caso, opera fundamentalmente en la construcción del sentido humorístico.

- (5) a. **luto**. m. La nami llorona. Lo mismo que fúnebre, lúgubre, etc. (Véase **lúgubre** en este mismo diccionario. Dios me perdona la mala lenguaraz que tengo.)

- b. **L.C.** [m.] Abreviatura de ladrón conocido. (**Véase la palabra choro, en este diccionario, primer tomo**). [Nuestro resaltado]

La estructura general de la *definición* de diccionario está sujeta al diseño lexicográfico, motivado muchas veces por el destinatario ideal del material o las condiciones de producción, entre otros posibles condicionamientos. De acuerdo con Adelstein, Berri & Boschirolí (2021), las *definiciones propias* son aquellas que presentan contenido descriptivo del ítem a definir y se oponen, de este modo, a las definiciones funcionales, orientadas al contenido pragmático y que incluyen instrucciones de uso, más que contenido semántico. Las definiciones propias pueden darse por hiperonimia (se vincula al lema con un hiperónimo que lo inscribe en una clase léxica), sinonimia (se opta por presentar uno o varios sinónimos del elemento a definir) o antonimia (la definición incluye una negación para la creación del equivalente semántico). Las autoras señalan ya el problema de la sinonimia: ¿una unidad léxica puede cubrir la totalidad de los sentidos y usos de otra unidad? En el caso de la relación lengua general/argot, resulta evidente señalar que el lunfardo tiene un poder expresivo que no puede ser captando necesariamente por la lengua estándar, por lo que la definición de un lunfardismo mediante una palabra del español general no resulta del todo coincidente. Cobra pleno sentido que, en ocasiones, la manera de definir un lunfardismo sea mediante otro lunfardismo.

El diseño de la definición del *NDL* contempla la microestructura de (6) y la consiguiente codificación, que ilustramos en (7) con las entradas *escabiar* y *fija*.

- (6) *Lema. categoría gramatical. Definición 1. Definición 2. Comentario. “Ejemplo”. (Fuente del ejemplo).*
- (7) a. **escabiar.** v. act. Acto de chupar, de sacudirse copetines, cañonazos y lo que caiga en el buche. Tomar mucho petrolacusti diariamente, hasta ponerse marmota. “Para escabiar mucha caña / hay que tener buen garguero”. (Odas lunfardas, “La catrera”. Canto XXIII).
- b. **fija.** m. Cosa segura. Asunto que no falla. Laburo en el que se han buscado todas las combinaciones para que no resulte en el cajón. En cuestión carreras una fija es el dato de un caballo que va a ganar. [...] “Marianito, es una fija / en la reunión de mañana”. (*Clásicos Lunfardos*, “El laburo”, tomo II, página 31). “El trabajo es gran fija, / te lo aseguro”. (*Clásicos Lunfardos*, «Cantares clásicos», pág. 11).

Como iremos viendo a partir de los sucesivos ejemplos, las definiciones del *NDL* pueden darse por hiperonimia, de forma tal que el *locro* es una “sopa” (8a), la *lotería* queda inscripta en la clase de los “juegos reos” (8b) y la *macana* es “cierto garrote” (8c).

- (8) a. **locro.** m. Sopa especial hecha con tumba, maíz pisado y otras porquerías de la pavura, que se les da a morfar en la cana a los pobrecitos [...].
- b. **lotería.** f. Juego reo que se hace con una serie de cartones numerados [...]
- c. **macana.** f. Cierta garrote de unos cincuenta centímetros de largo, con una extremidad más gruesa que la otra, y que usaban para amacijar [sic] los malevos de otros tiempos.



Abundan también las definiciones por sinonimia. Entre este conjunto de unidades, es posible observar un interesante cruce entre español general y lunfardo, en el que se identifican, al menos, cuatro combinaciones posibles:

- (9) a. español general > español general

**licencioso.** adj. Abusador, entrometido, confanzudo, etc.

- b. español general > lunfardo

**luchar.** m. [sic] Amacijar [sic], darle la gran biaba [paliza] a un otario. Tirar al suelo de una furcada [golpe con una furca] al candidato a afanarse. [...].

- c. lunfardo > español general

**luminaria.** f. Vela, lámpara. [...].

- d. lunfardo > lunfardo

**lunfardo.** m. [...]. Chorizo, choro, punga, punguista, escruche, escruchista, etc., etc.

En el caso de las unidades como las de (9d), los lunfardismos presentes en el campo *definición* pueden coexistir también con palabras del español general.

Las entradas que combinan sinónimos dentro del español general reducen el efecto cómico e hilarante (*cf. licencioso*), al contrario de lo que sucede con aquellas que utilizan lunfardismos en el cuerpo de la definición (*cf. luchar, lunfardo*). Por otro lado, las secuencias que involucran el par lunfardo-español general constituyen verdaderas iluminaciones de aspectos variables de la vida del Buenos Aires de principios del siglo XX, que muchas veces se han mantenido en obras literarias y en tangos, con un mayor grado de opacidad para el lector contemporáneo.

El tratamiento de las acepciones resulta irregular. En la mayoría de las entradas, los diferentes sentidos de la unidad léxica se suceden unos tras otros, mediando un punto entre ellos a modo de separación, como en el caso de *fija* en (7b). Para otro conjunto de casos, se emplea una o dos líneas verticales en la separación de acepciones y, como último recurso, se recurre a la expresión metalingüística “otra acepción”, como en (10b).

- (10) a. **agote.** Diputado bastante cabrero que hace rato es manyado [conocido] y que se mete hasta con los Leones de Lola Mora. | Se dice del que gasta mucha labia para decir macanas.

- b. **careta.** f. Cara pintada de una rea, cuando se pone mucho polvo o pomadas. **Otra acepción** de caradura. [Nuestro resaltado]

Más allá del tipo empleado, en un gran número de entradas, las definiciones provistas presentan pequeñas secuencias narrativas o descripciones de la vida cotidiana, de sus hábitos y particularidades, similares, en algún sentido, a las aguafuertes, como puede observarse en *faso* y *jettatore*, a continuación:

- (11) a. **faso.** m. Cigarrillos, pucho, canuto que lleno de tabaco sirve para ir haciéndose humo. La vidurria del malevo tiene en el faso una especie de compañía. Puede faltarle cualquier cosa, pero el faso [nunca]

en la vida. Los muchachos que la laburaban de carreras, tenían la costumbre de apagar el cigarrillo por la mitad y encajárselo detrás de la oreja para continuarlo después. Ese era el verdadero faso, después el término se generalizó y hoy se llama faso al cigarrillo en general. “Con que [no] falte el faso / yo me conformo compadre”. (*Odas Lunfas*, R. Fastrás, Canto VII).

- b. **jettatore**. m. y f. Hay una creencia general entre los ignorantes y entre mucha gente supersticiosa de que hay individuos que comunican el fluido de la jetta en cualquier forma, sea dando la mano al saludar, sea mirando o en otra condición. Los jettatores son tipos a quienes los hombres en general no le[s] dan corte. [...] El jettatore es un tipo feliz y se le frega de todo, siendo por lo general bacán de mucha menega [dinero], bien forrado y hasta pródigo.

Las entradas de tipo enciclopédico, que son especialmente extensas y que contienen información biográfica o geográfica, se nutren de estos recursos narrativos vinculados a la experiencia y al saber propio de la calle, en los que el “yo lexicógrafo” tiene oportunidad de mostrar su sapiencia y cultura popular.

- (12) a. **Bajo (de la Recoleta)**. Otro peringundín donde se reunía la gavionada [conjunto de gaviones, hombres] naerpi [vesre de *pierna*, audaz, lúcido] y se bailaba a raja cincha. El vestido obligado era la alpargata, el Maxera escarbadiente y o el aludo, el saco en el hombro derecho y el pañuelito rojo volador, o el cuello abierto y el moño con las puntas al aire. María la Vasca, Rosa la Rea, Camila, la vizca Adela, Encarnación la Gaucha, el tano Augusto, el sordo Manuel, etc., pueden dar razón. En el bandoneón se dice de las voces que hacen el acompañamiento del gotán.
- b. **Junín** (calle). Importantísimo e inolvidable barrio carancanfinflero de otros tiempos mejores para canflinfleros [proxenetas] y ranfiosos [malvivientes] dados a la vidurria airada. Fue el sitio predilecto de los nenes matones, para efectuar sus hazañas. [...] En uno de los cuatro cafés ubicados por aquel entonces, en Junín y Corrientes, supo hacer sonar su flautín el jorobao “La Mura”, musicante de tangos y de quien ya hemos chamuyao largo y tendido. Qué muchacho pasiandero no guarda un grato recuerdo de esta rejunada como importante esquina, por la que han desfilado los chomas más entradores del arrabal? Raro sería que los payadores y poetas de extramuro no tuviesen sus dos o tres décimas dedicadas a la memoria de esta inmortal esquina. [...] “Me llaman Pancho / El gran pasiandero / Porque soy recién llegado / De Montevideo / Y tengo mi parada / En Junín y Corrientes / Y paso una vida / Como un gran repelente”. (*Clásicos lunfas*, tomo II, pág. 25).
- c. **Lagarto (Juan el)**. [m.] Canfli y canchero expuesto a piyarse la bronquitis por cualquier cosa por nimia que sea. Una madrugada y a la salida de un yengue [de *cayengue*, fiesta con baile] que se efectuara en los “amplios y lujosos” salones de la siete veces embrocada sociedad “Los reboliadores de la Pampa solitaria”, se le metió al Lagarto entre ceja y ceja de que tenía que probar la faca con unos tombos [vesre de *botón*, vigilante]. [...] En Liniers lo aprecian muchísimo y lo solicitan con frecuencia, para que haga de justiciero en las farras que nunca faltan entre los muchachos pasianderos de aquella localidad. El pueblo de Liniers debe sentirse orgulloso al saberse poseedor de tanto bueno. En uno de estos días creo que lo van a nombrar presidente de la comisión de fomento. Eso sí, la caja de los caudales se clavará en el piso. “Asegún nos han batido / es el tal don Juan Lagarto / el hombre más comprendido / en materia de canasto” («La musa ranoide», Ernesto Hoeckel).

Las formas tabuizadas son definidas mediante una primera acepción que, por su mismo sentido, no puede ser objeto de prohibición y/o censura. En paralelo, se indica la existencia de otras acepciones, cuyo contenido no

puede ser divulgado en un diario de circulación masiva, accesible a todos los géneros y capas etarias. Esto parece justificar que no se incluyan voces que hayan podido considerarse vulgares, como *concha*, *hacerse la paja*, *culear*, *choto*, o la ya extendida *coger*, todas formas ya incorporadas en el *Diccionario argentino* de Garzón, editado unos años antes (Resnik 2010: 37).

- (13) a. **encamarse**. Irse a dormir. Las otras acepciones se suprimen en esta nota. Irán en la edición próxima del presente diccionario con un comentario de su autor.
- b. **siete**. adj. Baraja que tiene igual número de señales. (Tiene otras acepciones un tanto subidas. . . a la parra y que no tendremos ningún inconveniente enviarlas bajo sobre a quienes nos las soliciten, siempre que se nos adjunte a la solicitud algunos cientos de mocos para gastos de estampillas).
- c. **verga**. f. Cachiporra o bastón confeccionado con ciertas partes del esqueleto vacuno. (Tiene más acepciones).

Por su parte, los insultos generales aparecen definidos por sinonimia o por definiciones de tipo funcional, que aportan información valiosa sobre el uso pragmático del lema en cuestión (*cf.* 14c y d).

- (14) a. **fanega**. f. [m.] Otario, idiota, farabutti, rantifuso, cafarmín, etc. [. . .]
- b. **farabutti**. [m.] Idiota, otario, batata, sonzo, [. . .].
- c. **idiota**. m. y f. Término cariñoso empleado entre los taitas y muchachos que hace rato se junan y que surge espontáneo cada vez que se quiere manifestar la disconformidad con el argumento del interpelante.
- d. **imbécil**. m. y f. Termino cariñoso de la misma significación y elocuencia de idiota. Ambos tienen idéntica aplicación siendo por lo tanto inútil el comentario.

En relación con los sistemas de marcas, el *NDL* no incluye ningún tipo de información de carácter diatópico, diacrónico, etimológico, es decir, no incorpora marcas del tipo *indigenismo*, *ruralismos*, *extranjerismos* o *italianismos*, o de uso como *familiar*, *vulgar*, *malsonante*, *festivo*, *irónico*, o equivalentes.

Las etiquetas categoriales a las que apela el *NDL* se corresponden con la descripción gramatical imperante al momento de la confección del diccionario<sup>5</sup>. No se listan en ninguna de las entregas del diario, pero podemos reconocer las siguientes:

<sup>5</sup>También se utilizan las etiquetas *v.o.* y *v.p.* únicamente en "timbear: v.o. jugarz "variar: v.p. cambiar de bebida cuando se ande escabiando fuerte y seguido". Entendemos que *v.* refiere a *verbo*, pero no hemos podido identificar el valor de *o.* y de *p.*, que no remite, en cualquier caso, a *pronominal*.

- (15) a. Adjetivo: adj.  
 b. Adverbio: adv.  
 c. Exclamación: exclamación<sup>6</sup>  
 d. Expresión compuesta: exp. comp.  
 e. Interjección: int./ interj. / interjección  
 f. Sustantivo femenino: f.  
 g. Sustantivo masculino: m.  
 h. Verbo activo: a. / v.a / v. act.  
 i. Verbo neutro: v.n.  
 j. Verbo reflexivo: v.r.

A excepción de las marcas *exp. comp.*, las categorías coinciden parcialmente con las propuestas por Garzón (1910) para su diccionario. En la siguiente tabla, listamos las etiquetas asociadas a las categorías gramaticales, ciertas fórmulas regulares utilizadas en las definiciones y, al menos, un ejemplo extraído del *NDL*.

A pesar de este sistema de marcaje, un porcentaje importante del lecionario, entre las que se incluyen las unidades con carácter enciclopédico, pero también palabras generales, no recibe indicación categorial, de forma tal que a continuación del lema se presenta directamente la definición. Así, en (16), la entrada *alinear* es definida mediante otro verbo (“tener en vista. . .”), pero no se consigna allí ningún tipo de categoría sintáctica de índole verbal (*verbo activo*, *verbo neutro*).

- (16) **alinear.** Tener en vista una serie de sitios donde se va a dar un golpe. Los grandes lunfardos tienen las casas anotadas en libros.

La asignación de categorías gramaticales no solo presenta comportamientos no sistemáticos, sino que se llevan a cabo confusiones importantes. No es infrecuente que sustantivos sean tratados como adjetivos (“**líquido**. *adj.* cualquiera de las bebidas alcohólicas. . .”) o verbos sea catalogados como sustantivos (“**machiembrarse** *m.* casarse o ayuntarse con una grela [mujer] de la davi [vesre de *vida*, ‘vida nocturna/ calle’]”).

Tras las definiciones, se suelen incorporar también ejemplos de usos, ficcionales, extraídos de citas, supuestos textos poéticos y fuentes apócrifas. Algunas de las fuentes apócrifas parodian a autores de la literatura universal, como Gorki (17a) o Dumas (17b), mientras que las obras de la literatura lunfardesca tienen como autores a miembros del equipo del diario *Crítica*, como Juan Francisco Palermo o el mismo Saldías, autor del *NDL*, bajo su pseudónimo *Fastrás*. En todos los ejemplos, las citas se introducen al *NDL* mediante comillas.

<sup>6</sup>Si bien no se la codifica propiamente como una categoría gramatical a la par de las demás en el *NDL*, consideramos que operativamente funciona de ese modo, por lo que la incluimos en la lista previa.

TABLA 1 Ejemplificación de la utilización de las categorías gramaticales en el *Novísimo diccionario lunfardo*

| Categoría gramatical | Fórmula de introducción           | Ejemplo  |
|----------------------|-----------------------------------|--|
| Adjetivo             | Dícese. . .                       | <b>legal.</b> adj. Lo que reza con la moral rea de la gran familia universal de calaveras. Dícese del choma [vesre de macho] limpio y puntual en el cumplimiento de sus obligaciones [ . . . ] |
|                      | Lo que/ El que. . .               | <b>lenguaraz.</b> adj. El que conoce varios idiomas. El bacán de "inteligencia inata" muy hábil para chamuyar al rebés.  |
| Adverbio             | (Solo se incluyen tres adverbios) | <b>verbalmente.</b> adv. Sin biabas ni atropellos, con pura conversación.  |
| Exclamación          | Exclamación que...                | <b>¡eeepa!</b> Exclamación que sirve para prevenir a un bacán que se halla en peligro, para disculparse cuando por torpeza molesta a un semejante. [ . . . ]                                   |
| Expresión compuesta  | Cosa que..                        | <b>de garrón.</b> expr. comp. Cosa que uno se morfa sin tener derecho a hacerlo y aun contrariando las más elementales leyes de la propiedad [ . . . ].  |
| Interjección         | Voz que. . .                      | <b>araca.</b> int. voz lunfarda que se emplea admirativamente por lo general. "¡Araca! ¿qué estás haciendo?"(Clásicos Lunfardos. <sup>El</sup> Justo". Pág. 3).                                |
| Sustantivo femenino  | Acción y efecto. . .              | <b>limadura.</b> f. acción y efecto de limar./ <b>ultimación.</b> f. acción y efecto de ultimar.   |
|                      | Cierto/a. . .                     | <b>tumba.</b> f. cierta celda oscura y malsana, donde se recluye al encausado que ha cometido una pavada seria.  |
|                      | Como. . .                         | <b>vaquería.</b> f. como tambo, casita, etc.   |
| Sustantivo masculino | Como. . .                         | <b>lío.</b> m. como embrollo, grupos, musas, [ . . . ]   |
|                      | Acción y efecto. . .              | <b>tanteo.</b> m. acción y efecto de tantear.  |
|                      | El que. . .                       | <b>Lujo.</b> m. el que compadrea porque tiene una cosa excesivamente suntuosa.   |
|                      | Bacán. . .                        | <b>gato.</b> m. bacán bastante insignificante. [ . . . ]   |
| Verbo activo         | ---                               | <b>apolillar.</b> v. act. Dormé. Dormir. Entregarse al sueño. Pasión favorita de los canflinjeros [proxeneta].   |
|                      | ---                               | <b>batir.</b> v. act. decir, avisar. Batir el justo: decir la verdad, declarar todo lo que se sabe con respecto a una cosa.  |
| Verbo neutro         | ---                               | <b>tutear.</b> v. n. manosear de lengua a un bacán o mina. Tratra con insolencia o poca consideración al que sea digno del mayor aprecio rantifuso.  |
|                      | ---                               | <b>vacilar.</b> v. n. tartamudear. Tantear al enemigo antes de decidirse a cancharlo. Pedir disculpas.   |
| Verbo reflexivo      | ---                               | <b>tomarse.</b> v.r. escabiarse. Ponerse completamente choe [vesre de <i>hecho</i> ].  |

- (17) a. **memorable.** adj. Lo que sea digno de recordarse. [...]“¿Te acordás del memorable / amacijo con música aquel?” (*Clásicos Lunfardos*, «Tristes memorias». **Máximo Gorki**, tomo I, pág. 35).
- b. **leal.** adj. Tipo perfecto del calavera que cumple siempre con lo que dice. El que a otro bacán tiene fidelidad. “Era leal el chino Coco / y justicia como él solo”. (*Clásicos Lunfardos*, «El rev[en]tador Rodríguez», **Alejandro Dumas** (el vejarano)).
- c. **farra.** f. Diversión, corrida con programa de danza, escabio, mujerío y “tutti cuanti”, que se hace por lo general de noche y que resulta una expansión del espíritu. [...] “Andá nomás para casa / que te juro ba’haber farra”. (*Clásicos Lunfardos*, *El amasijo*, [**J. F. Palermo**], pág. 30).
- d. **encurdelar.** v. act. Mamarse, ponerse escabio, curdela, comatoso. Arruinar un programa de alegría, farra y jarana, con una curda fenomenal [...] “Ella estaba encurdelada / y no manyaba ni medio”. (*Elegías lunfas*, **R. Fastrás**, canto XII). [Nuestro resaltado]

El último aspecto que consideraremos en esta descripción general de la microestructura de las entradas es la presencia de marcas subjetivas, que ya Conde (2017) identificó una violación al género *diccionario*. En el mismo sentido, Resnik (2010: 42) observa que los diccionarios de la época presentan el problema de fuertes marcas de subjetividad en el cuerpo de las definiciones, ya sea por “la evaluación apreciativa del referente” o bien por acompañar la definición “con una sanción moral”, lo que, en el caso del *NDL*, se ve reforzado por su carácter lúdico-festivo e irónico. A modo de ejemplo, la definición de *uruguayo* incluye dos marcas subjetivas, ¡a saber “tuvo la suerte bárbara” y la expresión de lamento final en la que el autor expresa “otras de las esperanzas malogradas de la gran rantifusería nacional!”.

- (18) **uruguayo.** adj. El reo que **tuvo la suerte** bárbara de nacer en la República Oriental. (El) Cierta cafisho medio colo, compañero inseparable del negro Castro. Nació en San José el año 1880. A los diez y ocho años de edad hizo su primer macanita, asesinando a un dorique ravangrosky que sabía tener un feca de camareras en la vecina orilla. A más de ser un estimable carrero, sonaba la viola que era un gusto [...]. Murió asesinado en Tucumán en el año 1907. ¡**Otras de las esperanzas malogradas de la gran rantifusería nacional!** [Nuestro resaltado]

Un ámbito especialmente amplio para la aparición de marcas subjetivas, insultativas, prejuiciosas y xenofóbicas, son las definiciones relativas a las mujeres y a diferentes grupos inmigrantes, como los italianos o los judíos. Sobre estos últimos, en entradas como *Goldberg*, *Jacobo*, *Jovita* (Posen) o *Livonia* (*Rustesich*), el *NDL* enfatiza, de manera muy despectiva, la generación de dinero a través de la usura y la ausencia de correctas condiciones de higiene. Por su parte, los italianos son caracterizados como tontos, torpes o incultos. Respecto del tratamiento a las mujeres, la mayoría de las notas biográficas que se presentan (*Aurelia*, *Clementina*, *Jova la griega*, *Juana la loca*, *Juliana*, *Justa*, *Justina*, *Laura la vieja*, *Leopoldina*, *Manuela*, *Lulú*, *Luisa*, *Lucía*, *Verónica*, etc.) son presentadas en términos despectivos, resaltando su vinculación con la delincuencia, la explotación de algún tipo, o el ejercicio de la prostitución. Asimismo, tanto en estas entradas como en otras biografías masculinas, se hace referencia a violencia física ejercida sobre las mujeres (véase Conde 2017).

#### 4 | ASPECTOS GRAMATICALES: ¿QUÉ NOS DICE EL *NDL* DEL LUNFARDO DE 1913-1915?

A partir de una revisión preliminar del *NDL*, hemos relevado diferentes tipos de fenómenos fonológicos y morfológicos que contribuyen a la descripción de la variedad coloquial del Río de la Plata de principios del siglo XX. Dado este carácter preliminar, la información aquí consignada es de carácter genérico y orientativo; resta aún indagar de manera más profunda y sistemática en los aspectos que se esbozarán a continuación.

En relación con la fonología, son variados los procesos que han dejado su testimonio en la transcripción ortográfica, muchos de ellos coincidentes con formas ya documentadas del habla rural. Por un lado, observamos la presencia de *aura* por *ahora*, *zanagoria* por *zanahoria*. También abundan ejemplos de la caída de la dental oclusiva sonora /d/, tanto en posición intervocálica (*jobao*, *piyao*, *despreciao*), como en posición final (*juventú*, *libertá*, *liviandá*, *tempestá*). Se registran ejemplos de desplazamiento acentual (*léido*) y simplificación de grupos consonánticos (*vítima*, *vitoria*).

Independientemente de los préstamos, las unidades que forman parte del lunfardo, es decir, que pueden ser consideradas lunfardismos, proceden de muy diversos procesos de formación de palabras<sup>7</sup>. En ocasiones, se utilizan procesos que pertenecen al español general, como la derivación mediante los sufijos *-ble* y *-ada*. La unidad resultante será un lunfardismo si tiene alcance local y cuenta con un valor connotativo, apreciativo o lúdico. Por otro lado, el lunfardo también tiene recursos propios, como el vesre (*feca* por *café*) y la paranomasia (*lenteja* por *lento*, *graciela* por *gracias*). Adicionalmente, la ampliación del léxico lunfardo puede llevarse a cabo mediante diversos tipos de lexicalizaciones.

De acuerdo con nuestro relevamiento, el *NDL* no consigna en su leuario palabras con prefijación. Por el contrario, el repertorio de sufijos es bastante amplio: se incluyen derivados en *-ada*, *-ble*, *-dor*, *-oso*, y *-udo*, entre otros<sup>8</sup>.

- (19) a. *-ada*: agachada ('engaño'), agarrada ('pelea'), amueblada ('casa de juego', quizá 'prostíbulo'), etc.
- b. *-ble*: bebestible ('bebida'), liquidable ('lo que está en oferta'), tratable ('persona de buenos modos'), etc.
- c. *-dor*: afanador, afilador ('seductor', de *afilar*, 'seducir'), arruinador ('el que arruina un robo'), atropellador ('caradura, el que hace frente primero a una situación'), batidor, ('delator, de *batir*, 'delatar'), brillador ('linterna de bolsillo'), sufridor ('resignado'), etc.
- d. *-oso*: lagañoso ('hombre que ha caído en la pobreza'), letargoso ('indiferente'), licoroso ('resfriado'), verboso ('conversador'), sulfuroso ('enojoso'), etc.
- e. *-udo*: sotanudo ('que usa saco largo', de *sotana*), yetudo/ jettudo ('que tiene yeta, mala suerte'), zoquetudo ('que tiene mala suerte para el juego', de *zoquete*), etc.

Las unidades con *-ción* también son muy frecuentes, pero constituyen casos problemáticos, al encontrarse propiamente entre la derivación y la lexicalización. Parece más plausible que los significados obtenidos

<sup>7</sup>No nos detendremos en detalle en las particularidades de los procesos de formación de palabras mencionados, más allá de los aspectos más generales, necesarios para la descripción del *NDL*. Para una presentación más detallada de los recursos, véase Bohrn (2020).

<sup>8</sup>Por cuestiones de extensión, hemos optado por proponer paráfrasis semánticas de las palabras del *NDL*, para que pueda evidenciarse el carácter derivado de las unidades y sus sentidos resultantes, sin necesidad de reproducir la definición en su totalidad.

provengan de nuevos sentidos del derivado ya existente, a que sean producto de la derivación en sí misma. Así, por ejemplo, *agrupación*, definida como ‘conjunto de ladrones’, es una lexicalización, en tanto, es un sentido derivado del valor general de *agrupación*, ‘reunir en un grupo’. No resulta adecuada la derivación que presupondría *agrupar* ‘reunir ladrones’ > *agrupación* ‘reunión/ conjunto de ladrones’.

En lo concerniente a la formación de verbos, se destacan el sufijo *-ear*, en unidades como *trompear* ‘pegar en la trompa, cara’; *tamanguear* ‘caminar mucho’, de *tamango*, ‘zapato’; *cafishear* ‘sacar dinero a alguien’, de *cafísho* ‘proxeneta’, *compadrear* ‘hacerse el compadre’, de *compadre* ‘criollo puro’. Los parasintéticos verbales también abundan: *berretín* > *emberretinar*, *bronca* > *embroncar*, *cana* > *encanar*, *curda* > *encurdelar*, *gayola* > *engayolar*, *yeta* > *enyetar*, entre muchos otros.

En Bohrn (2017), describimos tres recursos morfológicos apreciativos, a saber, los formantes italianísticos del tipo *-eli*, *-oni* u *-ola*, y los morfemas *-ucho/-acho* (*zurdacho*) y *-ng-* (*blandengue*). La utilización de estos recursos en el *NDL* resulta especialmente baja. Solo hemos podido identificar *baratieri*, *chivateli*, *pascualetti*, *palmetti*, *zaganetti*, dos apariciones para *-ng-* (*bailongo* y *litrongo*) y una única aparición de *-acha*, en *vulgacha* ‘mujer provinciana’.

El *vesre*, recurso característico del lunfardo, se define como el proceso de inversión de sílabas, a partir del cual puede incorporarse un valor apreciativo, lúdico y/o festivo. En un recorrido histórico (Bohrn 2023), hemos determinado que el *vesre* ya se documenta hacia 1898, en un texto literario del payador uruguayo Juan de Nava. El mismo año de inicio de la publicación del *NDL*, en el mismo diario *Crítica*, la Rea Academia Lunfa<sup>9</sup> muestra un sesgo purista y publica una censura al *vesre* a través del siguiente recuadro<sup>10</sup>:

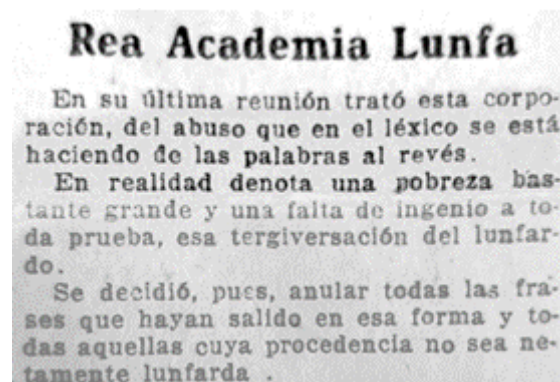


FIGURA 3 Diario *Crítica* - 1913

En efecto, en la búsqueda del lunfardo ideal y con la esperanza de desterrar los mecanismos que “denoten una pobreza bastante grande” y que se consideren una “tergiversación”, esta institución desestima las “palabras al revés”. En esta misma tendencia a lograr un “lunfardo puro” se observa en el *NDL*, que también rechaza el *vesre* de manera explícita en dos entradas:

<sup>9</sup>La Rea Academia Lunfa estuvo conformada por José Antonio Saldías, Felipe Fernández “Yacaré” y Juan Francisco Palermo (Oscar Conde, c.p.). Resulta interesante señalar que el joven Juan Francisco Palermo era usuario del *vesre*, pero años más tarde parece volverse su detractor.

<sup>10</sup>Agradecemos a Oscar Conde el habernos proporcionado este material.



- (20) a. **feca**. m. Expresión lunfarda para nombrar al café. Se trata de la misma palabra invertida. Aunque este método de hablar es una degeneración del lunfardo, hay algunos términos que han sido aceptados por los miembros de la Rea Academia Lunfa. “Programa de feca, hermano, / modesto, sin pretensiones”. (Clásicos lunfardos. “El laburo. Pág. 35. Tomo II).
- b. **goruta**. m. Voz que a pesar de su inconveniencia ha sido aceptada por la Rea Academia Lunfa por haberse difundido demasiado. Pertenece al género de esas palabras que son el reverso de la verdadera y que denota siempre falta de ingenio y de cultura. Quiere decir tarugo y como se puede ver analizando la frase las sílabas son las mismas pero invertidas.

Más allá de este rechazo al vesre, en las definiciones, se utilizan:

- (21) (h)echo> choe, bigote> tegobi, botón> toambo, cabeza> zabeca, café> feca/s, cafisho(s)> shofica(s), filo (vínculo romántico) > lofi, macho> choma, mazo (de naipes)> zoma, medio> diome, mina> nami, mujer> jermus, patrón> trompa, peso> sope/ zope, pierna(s) ‘avisgado, audaz’ > naerpi(s), quilombo> bolonqui, vida> davi

También recopilamos ejemplos de paranomasia, que, como mecanismo de formación de palabras, consiste en la combinación de dos unidades, una que aporta el significado y otra que aporta la secuencia fonológica, de forma tal que se utiliza *cortina* con el sentido de ‘corto’.

- (22) ajenaro por ajeno; alcaucil por alcahuete; cortina por corto; giliberto por gil; radicheta por radical; tortolano por tuerto; vizcacha por vizco

Como hemos mencionado, además de los recursos morfológicos, el lunfardo se nutre de la lexicalización, procedimiento que involucra la aparición de un significado no composicional o que no puede derivarse de la suma de las partes. Las locuciones, secuencias sintagmáticas que han quedado fosilizadas, se inscriben en el ámbito de las lexicalizaciones. Algunas de estas han sido ingresadas y catalogadas en el *NDL* como tales (*de trompa, de upa, de garrón, de grande, de chiripa*, etc.), bajo la etiqueta *expresión compleja*, mientras que otras son recogidas como subentradas del nombre que contienen (*darse a la mala vida*, en la entrada de *vida*; *dar una vuelta* en la entrada de *vuelta*; *hacerse el sueco*, en la entrada de *sueco*, *dar el visto bueno* en la entrada de *visto bueno*). También se considera como lexicalización la aparición de un significado nuevo en una palabra ya existente. Las lexicalizaciones de este tipo son especialmente abundantes en el *Novísimo*. Si bien no se trata de un proceso de formación de palabras predecible, en ocasiones, la relación entre el lema original y el sentido novedoso resulta transparente, como en el caso de *cemento armado* por ‘cara dura’, o *conejera* por un tipo de celda.

- (23) a. **cemento armado**. Sinónimo de cara dura en su más alto grado de tenacidad. Individuo que la procede de audaz con medios improcedentes [...].
- b. **conejera**. f. Nombre que se les da a las celdas en ciertos establecimientos penitenciarios porque son estrechas y alargadas como madrigueras de conejo.

No obstante, en muchas otras voces, como en *alumbrar*, *teclear* o *untar*, la relación entre las dos acepciones no es sistematizable, como en los ejemplos de (24), lo que acaba resultando terreno fértil para la proliferación de etimologías populares inciertas.

- (24) a. **alumbrar**. v. act. Encurdelar. Alcoholizar.
- b. **teclear**. c.a. Conversar metafóricamente. Darse vuelta cuantos copetines haya sobre un mostrador o mesa de borrachería.
- c. **untar**. v.a. dar dinero al verdugo en la cárcel. Sobornar. Arreglar al tira [vigilante, policía] sucio o cana brava.

Mediante este recorrido muy acotado por los procesos de formación de palabras del lunfardo, podemos observar que los recursos derivativos de los que disponemos en la actualidad ya resultaban productivos en el período de desarrollo del argot, al inicio del siglo XX.

## 5 | CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo, hemos presentado una descripción general del *Novísimo diccionario lunfardo*, a la espera de su edición crítica (Conde & Bohrn, en preparación). Sin dejar de reconocer su carácter humorístico y literario, hemos determinado aspectos relativos a la conformación del leuario, al diseño macroestructural y a la conformación de la microestructura lexicográfica. En relación con el leuario, pudimos identificar diferentes tipos de unidades, que incluyen mayoritariamente lunfardismos y, en menor medida, palabras del español general, préstamos del italiano y de las lenguas de los pueblos originarios, como así también entradas de tipo biográfico o geográfico. Señalamos también que el diseño de la definición incluye el lema, la categoría gramatical, la presencia de acepciones, y ejemplos de uso. No se consigna información flexiva ni marcaciones diversas (uso, etimológicas, etc.).

En segunda instancia, llevamos a cabo un relevamiento de los recursos de formación de palabras asociados al lunfardo, de forma tal que podemos afirmar que la sufixación, la lexicalización, el vesre y la paranomasia ya se presentaban como mecanismos productivos en la generación de nuevas unidades en el ámbito del argot rioplatense. Si bien los estudios previos en el ámbito del lunfardo no negaban la existencia de dichos procesos en el período de desarrollo (1865-1918), no era clara su existencia. Un relevamiento sistemático, como el que hemos llevado a cabo, pone en evidencia que la relación entre palabras inmigradas y palabras de generación local resulta más compleja de lo que se ha supuesto hasta el momento. En consecuencia, la revisión exhaustiva del *Novísimo* y de otras fuentes contemporáneas resulta fundamental para continuar profundizando en el relevamiento y análisis del lunfardo histórico, y, a partir de allí, revisar las características del lunfardo contemporáneo.

En lo concerniente al estudio del *NDL*, son múltiples los aspectos que merecen mayor desarrollo, en particular, el análisis morfosintáctico, que hemos llegado solamente a esbozar aquí. Asimismo, resulta relevante llevar a cabo estudios sobre otros aspectos del *Novísimo*, como los recursos que permiten la generación del efecto humorístico. También es pertinente la revisión de *Crítica*, del lugar que el lunfardo ocupó en los primeros años del diario y de diferentes materiales que por allí circularon en relación con la lengua nacional o el idioma de los argentinos. Lejos de ser un tema agotado, la edición crítica del *Novísimo* abre un horizonte de problemáticas y preguntas en busca de respuestas. En otras palabras, mucho laburo nos queda por hacer.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Gabriela Resnik y a Oscar Conde por responder a preguntas que me permitieron pensar cuestiones en torno a la lexicografía y al lunfardo, y ampliar mi conocimiento sobre ambas áreas. También agradezco a los evaluadores anónimos por sus correcciones y sugerencias en múltiples niveles, que han enriquecido este artículo. Los errores restantes quedan dentro de mi exclusiva responsabilidad.

## REFERENCIAS

- Adelstein, Andreína, Marina Berri & Victoria Boschioli (2021). Los diccionarios: la representación del léxico. En G. Ciapuscio & A. Adelstein (coord.) *La lingüística. Una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: EUDEBA, 433-472.
- Anónimo (1878). El dialecto de los ladrones, *La Prensa*, 6 de julio [Soler Cañas, Luis (1976). Antología del lunfardo. *Cuadernos de Crisis* N° 28. Buenos Aires: Crisis, 7-8].
- Bohrn, Andrea (2017). Locateli, guisacho, bailongo y otras derivaciones apreciativas en el español coloquial rioplatense. *Signo & Señal*. Revista del Instituto de Lingüística de FFyL, UBA: 21-43.
- Bohrn, Andrea (2019). Lunfardo: hacia una definición orientada a la variación lingüística. *Revista del Colegio de traductores públicos de la ciudad de Buenos Aires*, N° 128: 32-41.
- Bohrn, Andrea (2020). Procesos de formación de palabras en lunfardo. En L. Kornfeld (ed.) *Temas de gramática y variación*. Buenos Aires: Waldhuter, 131-162.
- Bohrn, Andrea. (2023) Apuntes para la descripción diacrónica del vesre. En: Resnik, G. (ed.) *La historia del español en la Argentina: temas gramaticales*. UNGS Ediciones, 175-210.
- Castagnino, Raúl (1992). *José Antonio Saldías*. Buenos Aires: Corregidor.
- Conde, Oscar (2011). *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus.
- Conde, Oscar (2017). El 'Novísimo diccionario lunfardo' en la página de policiales de *Crítica* (1913-1915). Un folletín a pura literatura". En O. Conde (ed.) *Argots hispánicos. Analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús, 175-191.
- Conde, Oscar & Andrea Bohr (en preparación). *Novísimo Diccionario lunfardo*. Edición crítica. Estudio preliminar a cargo de Oscar Conde. MS. Buenos Aires.
- Dellepiane, Antonio (1894). *El idioma del delito*. Buenos Aires: Arnoldo Moen editor.
- Garzón, Tobías (1910) *Diccionario argentino*. Barcelona: Imprenta Elzevieriana de Borrás y Mestre.
- Kuguel, Inés (2014). Los jóvenes hablan cada vez peor. Descripciones y representaciones del habla juvenil argentina. En L. Kornfeld (ed.) *De lenguas, ficciones y patrias*. Los Polvorines: UNGS, 81-102.
- Lugones, Benigno (1879). "Los beduinos urbanos" (*La Nación*, 18 de marzo) [Lugones, Benigno B. (2011). *Crónicas, folletines y otros escritos* (1979-1884). Colección Los Raros N° 36. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional, 99-112].

- Resnik, Gabriela (2010). El Centenario y el idioma de los argentinos: el diccionario de Tobías Garzón. *Rasal. Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*. N°1/2 – 2010: 29-45.
- Rodríguez, Adolfo (1988). El autor del *Novísimo Diccionario Lunfardo*. Comunicación académica N° 1184. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.
- Saíta, Silvia (2013) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Soler Cañas, Luis (1963). Identificación de Rubén Fastrás. Comunicación académica N° 8. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo. En D. Antoniotti & O. Conde (eds.) (2011) *Comunicaciones académicas N° 1-100*. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo, 1-8.
- Teruggi, Mario (1979). *Panorama del Lunfardo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.